## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL "INTEGRACIÓN ORIENTAL S.A."

El Chaco - Napo

RUC 1792118468001

TLF. 062 329 735

El Chaco, 2014 - 07- 01

Señor

**VICTOR MANUEL DÍAZ CAJAS** 

Ciudad.

Estimado Señor:

Me es grato dirigimme a usted con el objeto de hacerle conocer que los Accionistas de la CIA DE TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL INTEGRACION ORIENTAL "INTEGRAORIENT S.A.", con domicitio en la ciudad de El Chaco, Provincia de Napo, Legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón El Chaco, el 27 de diciembre del 2007 con el Nº 08-a folios07vuelta-08 vuelta. En la Junta Ordinaria realizada el día sábado 28 de junio del año 2014, Se resolvió designarle como GERENTE GENERAL de la CIA. Para un período de DOS AÑOS conforme consta en los Estatutos.

Desde ya, a nombre de les Accionistas de la Compañía le auguramos éxitos en sus funciones.

Atentamente,

Sr. Segundo-Tovias Araujo Sánchez

PRESIDENTE

I.D 1802169324

Yo, VICTOR MANUEL DÍAZ CAJAS, agradezco la designación de GERENTE GENERAL, resuelta por la Junta Ordinaria de Accionistas de la CIA DE TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL INTEGRACION ORIENTAL "INTEGRAORIENT S.A"., cargo que prometo desempeñar fiel y legalmente conforme a las atribuciones conferidas en los Estatutos de la Compañía.

**Atentamente** 

Sr. Victor Manuel Diaz Cajas

I.D 1708052681

DATOS DE LA COMPAÑÍA

CONSTITUCIÓN

NOTARIA Vigésima Cuarta del Cantón Quito

Fecha: 23 de Noviembre del 2007

RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Nº 07.Q.OJ. 005020. 12 de diciembre del 2007



## REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN "EL CHACO"



RAZÓN:

De conformidad al ACTA Nº 53 DE LA JUNTA ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL "INTEGRACIÓN ORIENTAL S.A." de fecha veintiocho de junio del dos mil catorce: y, en atención al Oficio s/n de fecha uno de julio del dos mil catorce, suscrito por los señores Araujo Sánchez Segundo Tovias, y Díaz Cajas Víctor Manuel, por el cual los accionistas de la Compañía, reunida el día sábado veintiocho de iunio del dos mil catorce, tuvo a bien elegir al señor DÍAZ CAJAS VICTOR MANUEL, ecuatoriano, de estado civil casado, titular de la cédula de ciudadanía No. 1708052681, como GERENTE "COMPAÑÍA GENERAL. / de DE TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL INTEGRACIÓN **ORIENTAL** "INTEGRAORIENT S.A" por el período de DOS AÑOS, con todas las atribuciones y deberes que consta en los estatutos. Compañía que se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaria Vigésimo Cuarto del cantón Quito, provincia de Pichincha el veintitrés de noviembre del dos mil siete, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante RESOLUCIÓN No. 07.Q.OJ.005020, Dada y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, el doce de diciembre del dos mil siete, inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón El Chaco, provincia de Napo, el veintisiete de diciembre del dos mil siete. con el No. 08- a folios 07 y vuelta - 08 y vuelta - 09 y vuelta. Que antecede queda legalmente inscrito y registrado en el libro REGISTRO MERCANTIL, Tomo Uno del Año 2014, con el No. 10 a folios 13 y vuelta. En esta fecha 31 de julio del 2014 a las 14H00. Diligencia que se realiza en virtud de haberse cumplido con los requisitos legales

Julio 31 del 2014

PROVIÑCIA DE

Lo certifico

Dr. Carlos Ramiro Sampedro G.

**REGISTRADOR**